

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, miércoles 27 de marzo del 2002

• Edición No. 42.734

000 17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "MEDINA Y MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS C.A."

Se comunica al público que la compañía "MEDINA Y MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS C.A.", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0001428 el 11 de marzo del 2002.

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. El capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 11 de marzo del 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL